

ARQ. GUILLERMO DE JESUS CASTRO UH
DIRECTOR DE ANALISIS DE SUELOS

OFICIO DE COMISION (anexo I)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0087 /II/2020

Asunto: El que se indica.

Chetumal, Quintana Roo, a 14 de Febrero de 2020
"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación Cancún"

LAURA LETICIA PALOMINO PINZÓN
PRESENTE

Por este conducto hago de su conocimiento que a partir del día 17 y 18 de febrero 2020, se trasladará a la Ciudad de Playa del Carmen Municipio de Solidaridad Quintana Roo con el objeto de efectuar la siguiente comisión: Trabajos de cartografía en coordinación con el personal d Catastro Municipal.

La cual tendrá una duración aproximada de 2 día (s), comprendido (s) del 17 al 18 de febrero del 2020

Agradeciendo de antemano su colaboración para el cumplimiento de dicha comisión.

Atentamente



Handwritten signature of Guillermo de Jesús Castro UH.

C.c.p.- Lic. Greta Mercedes Hidalgo Sánchez.- Jefa del departamento de Recursos Humanos
C.c.p.- Consecutivo

Dirección de Análisis de Suelo
Calle Roma Manzana 10 Lote 12 y 13 Esquina Agustín Olachea Fraccionamiento Flamboyanes
C.P. 77034. Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 12 93262 o 1292533 ext. 1093
guillermo.castro@qroo.gob.mx

ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS Y PASAJES (Anexo II)

Oficio No AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/DAS/0087/II/2020

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2020	1	Confianza	600	Jefe De Oficina	Jefe de Oficina	Dirección de Análisis de Suelo

Nombre Completo del (la) Servidor (a) público (a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional o Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Trabajos de cartografía en coordinación con el personal d Catastro Municipal.	Nacional	<p>CONTROL PRESUPUESTAL FECHA: 17-01-2020 UNIDAD: 3401 COMPONENTE: 5004C01 REGIÓN: 2067 PARTIDA: 37501 \$1,305</p>	
Laura Leticia	Palomino	Pinzón				
R.F.C.: PAPL-780111858	No. Empleado: 0	No. Cuenta: 014690565928849336				

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	Trabajos de cartografía en coordinación con el personal d Catastro Municipal.	Terrestre	Salida	Regreso
								(día/mes/año)	(día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Playa del Carmen			17/02/20	18/02/20

Pro. Feb

Importe ejercido por el encargo o comisión

Clave (s) Presupuestal (es): 3401.G004C0100000.37501/04062

Clave de Partidas	Denominación de la partida	Importe originado por concepto de gastos por viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	\$ 1,305.00	\$ 1,305.00	\$0

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión

Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes

EL COMISIONADO	AUTORIZACION JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO	Vo.Bo. PARA PAGO	TITULAR
<i>[Signature]</i> ARO. LAURA LETICIA PALOMINO PINZON	<i>[Signature]</i> ARO. GUILLERMO DE JESUS CASTRO UH	<i>[Signature]</i> LIC. JULIO HAN CHAN	<i>[Signature]</i> M. EN GDUS. EDUARDO DDE JESUS ORTIZ JASSO

"Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días hábiles al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique"

Constancia de Desempeño de labores o comisiones temporales en lugares distintos al de Adscripción

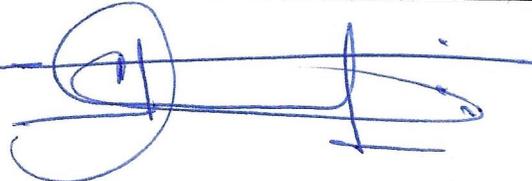
(Anexo IV)

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACION DE

VIATICOS Y PASAJES: Oficio No.

 AGEPRO/ DDG/CGPAT/CSII/DAS/0087/II/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISION.	
HAGO CONSTAR QUE EL C.	LAURA LETICIA PALOMINO PINZÓN
LABORO EN ESTA CIUDAD DE:	PLAYA DEL CARMEN QUINTANA ROO
LOS DIAS:	17 Y 18 DE FEBRERO DEL 2020
<i>Rafael Pama Genués</i> <i>Enc. de desarrollo de</i> <i>un plan turístico</i>	 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL PREVENTIVA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO 2018 - 2021
NOMBRE Y FIRMA	

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION	
EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.	
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE	
	RECIBIDO DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE SUELO 
ARQ. GUILLERMO DE JESUS CASTRO UH NOMBRE Y FIRMA	

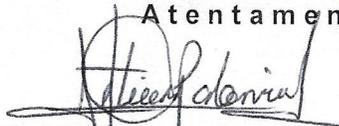
Chetumal, Quintana Roo, a 20 de Febrero de 2020.
"2020, Año del 50 aniversario de la Fundación de Cancún"

LIC. JULIO HAN CHAN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.
PRESENTE.

Sirva la presente para informar a usted, bajo protesta de decir la verdad que derivado de la comisión del día **17 y 18 de Febrero de 2020, en la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad**, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo en las oficinas de la Dirección de Catastro Municipal y realizar recorrido en predios propiedad de la Agencia con personal de dicha dirección; me permito hacer llegar la presente para comunicarle que en mención sobre el Artículo 19 fracción I que señala: " que la comprobación de los importes asignados para el cumplimiento de la comisión oficial, deberá de ser con la presentación de los anexos correspondientes adjuntando a los mismos los comprobantes fiscales que respalden la erogaciones efectuadas por objeto de la encomienda oficial, señalando dicha fracción que se encuentran exentos de presentar los comprobantes fiscales referidos en el Artículo 16 y el informe a que hace alusión el Artículo 17 de los lineamientos en cita, el personal de nivel 500 al 5130, de acuerdo al tabulador de viáticos señalado en el Artículo 21 estos lineamientos, y del cual señalado que la suscrito cuenta con nivel 600, por lo que tomando en consideración que no existe acuerdo, circular o documento alguno en contrario, del cual se tenga conocimiento, se solicita de la manera más atenta se tenga consideración lo manifestado en los Artículos aludidos, y no sean requeridos los comprobantes fiscales de la comisión realizada; lo anterior para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



C. LAURA LETICIA PALOMINO PINZON
JEFE DE OFICINA DE INSPECCION